

**CONSTANCIA**

El Suscrito Director y la Secretaria del Departamento Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la Ley les confiere.

Por medio de la presente estoy haciendo constar en el mes de Agosto del año 2024, no se extendieron reposiciones de fierro en este ente municipal.

Para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los 04 días del mes de Septiembre del año 2024.



MARCO TULO COREA  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



SANDY YOLIDE TH GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL DE JUSTICIA